

ACTA DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO DE GRADO EN
TRABAJO SOCIAL

Sesión de 23 de septiembre de 2021

Asisten:

D^a María Ortiz
D. Iván Rodríguez Pascual
D. Octavio Vázquez Aguado
D^a M^a Soledad Arroyo Alfonso

Se da comienzo a la sesión, en segunda convocatoria, siendo las 12:35 horas, en el enlace de <https://uhu.zoom.us/j/95533211206?pwd=ZnhYZVR2SVpPVUJnS3N4YTB2M3o2UT09>, con el siguiente ORDEN DEL DÍA:

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: “Revisión de las guías docentes del curso 2020-21”

El Sr. Vicedecano de Calidad, Prof. Rodríguez toma la palabra para poner al corriente a los miembros de la comisión acerca de las vicisitudes habidas con la aplicación de guías, cuya experiencia piloto hemos asumido. Además de los retrasos por ajustes en la aplicación, se ha debido esperar también a la evolución de la pandemia y la Resolución rectoral sobre el particular. Por ese motivo este año vamos retrasados con la revisión de las guías.

El Sr. Vicedecano propone:

- que sean los miembros docentes de la comisión los que se encarguen de esta tarea.
- que, dado que las guías deben estar a disposición del alumnado el día 27, que es cuando se abre el plazo de matrícula, la revisión se centrará en los aspectos esenciales señalados por la DEVA tras el proceso de renovación de la acreditación del título. La comisión acuerda que esos aspectos esenciales sean:

- Existe adenda escenarios A y B
- Ninguna prueba supera el 70% peso evaluación
- Comprobar sistema de evaluación de la guía respeta la memoria de verificación
- Comprobar que se describa Convocatoria III y EUF en guía y adenda
- Datos completos del coordinador/profesorado

- que, teniendo de plazo hasta el día 27, cada miembro de la comisión entregue a la Sra. Secretaria una relación de las guías revisadas y consideradas desfavorables, con detalle de las recomendaciones efectuadas, para su incorporación al acta como Anexo.

Se aprueban las propuestas por unanimidad.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: “Aprobación, si procede, de los Objetivos de Calidad del título curso 2021-22”

El Sr. Vicedecano toma de nuevo la palabra, para explicar al detalle el documento sobre los Objetivos de Calidad del Título que ha elaborado, y que habían sido puestos a disposición de los miembros de la comisión con anterioridad a la reunión.

Se aprueban por unanimidad y se anexan al acta.

Código Seguro de verificación:V5Nx1Dg1kAKrrQ+wwjTvWA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificafirma.uhu.es/verificafirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	IVAN RODRIGUEZ PASCUAL	FECHA	29/09/2021
	MARIA SOLEDAD ARROYO ALFONSO		
ID. FIRMA	firma.uhu.es	V5Nx1Dg1kAKrrQ+wwjTvWA==	PÁGINA
			1/26



V5Nx1Dg1kAKrrQ+wwjTvWA==

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: “Aprobación, si procede, del Autoinforme de seguimiento de la convocatoria 2020-21”

El Sr. Vicedecano explica a los miembros de la comisión que, dado que el último Autoinforme es de hace seis meses, realmente solo se podido actualizar un poco sin mayores modificaciones. También se ha procedido a actualizar el correspondiente Plan de Mejora, ya disponible en la web del título. Este documento había sido puesto a disposición de los miembros de la comisión con anterioridad a la reunión.

Se aprueba por unanimidad y se anexa al acta.

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: “Aprobación, si procede, de medidas relacionadas con el abandono en la titulación”

El Dr. Vicedecano toma nuevamente la palabra para explicar a los miembros de la comisión que, si bien se ha solicitado información a la secretaría del centro, no ha sido posible recabar los datos actualizados y necesarios para poder hacer un análisis profundo de este último punto del orden del día.

De la encuesta propia realizada a principios del curso 2016/17, solo puede colegirse que una cierta cantidad de estudiantes se marchan a estudiar a otras titulaciones. Igualmente, según el último PANI, 51 alumnos de un total de aprox. 120, eligieron el grado en tercer lugar, y 21 en segundo lugar. A la luz de estos datos podría aventurarse la hipótesis siguiente: un gran número de alumnos abandonan el Grado en Trabajo Social para estudiar otros grados más afines a sus intereses o vocación. Desde la Comisión se entiende que esto no pone en peligro la sostenibilidad del título.

De todas formas, es relevante destacar que el último dato de abandono, correspondiente al curso 2019/20, se ha reducido considerablemente, pues ha pasado de un 26,8 en el curso 2018/19, a un 14,4 en 2019/20.

Sin más temas que tratar, finaliza la reunión, siendo las 13:15 horas.

En Huelva, a 23 de septiembre de 2021

VºBº El Presidente,

La Secretaria,

Código Seguro de verificación:V5Nx1Dg1kAKrrQ+wwjTvWA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificafirma.uhu.es/verificafirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	IVAN RODRIGUEZ PASCUAL	FECHA	29/09/2021
	MARIA SOLEDAD ARROYO ALFONSO		
ID. FIRMA	firma.uhu.es	PÁGINA	2/26
	V5Nx1Dg1kAKrrQ+wwjTvWA==		



V5Nx1Dg1kAKrrQ+wwjTvWA==

AUTOINFORME ANUAL (CURSO 2019-20)

Extensión máxima recomendada 20-25 páginas

Datos de Identificación del Título

ID Ministerio	2501148
Denominación del Título	Grado en Trabajo Social
Curso académico de implantación	2009/2010
Web de la Titulación	www.uhu.es/etso
Convocatoria de Renovación de la Acreditación	2020-21

UNIVERSIDAD: Universidad de Huelva**I. INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE**

Criterio 1: El título proporciona la información pública suficiente y relevante de cara al estudiante y a la sociedad.

Análisis

La Facultad de Trabajo Social cuenta con un sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) accesible y público. En el curso 2018-19 la versión vigente del SGIC <http://uhu.es/etso/contents/calidad/docs/SIGC-Manual-GradoTrabajoSocialUHU.pdf>, su manual, procedimientos y comisiones, así como la política y objetivos de calidad del título de Grado en Trabajo Social han estado accesibles a todos los grupos de interés a través de la página Web del centro en la pestaña denominada "calidad" <http://uhu.es/etso/?q=estudios-calidad>.

También durante 2018-19 se ha procedido a una reorganización de la IPD en la web del título (particularmente los apartados concernientes al TFG y otros aspectos anejos a la planificación de las enseñanzas tales como la movilidad o las salidas profesionales del título) que ha mejorado su accesibilidad y completado la información disponible, como puede comprobarse en <http://uhu.es/etso/?q=estudios-descripcion>. La web del título presenta también otras novedades: hay que señalar que durante el curso 2018-19 la titulación incorporó una nueva aplicación de gestión del proceso formativo del TFG, disponible para el alumnado y el claustro de tutores/as en la propia web del título en <http://uhu.es/etso/?q=iacademica-tfg>. De acuerdo con las encuestas dirigidas a grupos de interés, la web del título es la principal fuente de información sobre la titulación para el alumnado (el 38,6% afirman informarse a través de ella), lo que avala su pertinencia y la accesibilidad de la información.

Durante el curso 2018-19 la Comisión sigue considerando que, al igual que se ha apuntado en convocatorias anteriores, se hace un uso muy bajo del buzón de sugerencias y quejas del centro, por lo que estima conveniente continuar trabajando para mejorar su visibilidad en la línea de lo señalado por el Informe DEVA (8/11/2019) de seguimiento del plan de mejora del título que recomienda considerar esta cuestión como atendida pero no finalizada o resuelta.

Fortalezas y logros

- Sistema SIGC implantado al completo
- Atendidas principales recomendaciones DEVA

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- Mejorar la visibilidad del buzón de sugerencias/ ACCIÓN DE MEJORA: Colocar cartelera en el centro que informe de la existencia del buzón

Evidencias imprescindibles**Enlaces:**

- Procedimiento para la actualización de la IPD del título: http://uhu.es/etso/contents/calidad/docs/procesos/P14-INFORMACION_PUBLICA.pdf
- Página web del título: <http://uhu.es/etso/?q=estudios-descripcion>.

Código Seguro de verificación: V5Nx1Dg1kAKrrQ+wwjTvWA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificafirma.uhu.es/verificafirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	IVAN RODRIGUEZ PASCUAL	FECHA	29/09/2021	
	MARIA SOLEDAD ARROYO ALFONSO			
ID. FIRMA	firma.uhu.es	V5Nx1Dg1kAKrrQ+wwjTvWA==	PÁGINA	3/26



V5Nx1Dg1kAKrrQ+wwjTvWA==

II. INFORMACIÓN RELATIVA A LA APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE LA CALIDAD Y DE SU CONTRIBUCIÓN AL TÍTULO

Criterio 2: El título posee un Sistema de Garantía de Calidad (SGC) determinado e implementado con los mecanismos necesarios para obtener la información sobre el desarrollo de la implantación del título y orientado a la mejora continua.

Análisis

Tras la activación del proceso de análisis de satisfacción de los egresados durante el curso 2017-18 y el funcionamiento dentro de la normalidad de los distintos procesos de encuestación pertenecientes al SIGC del título puede afirmarse que el SIGC se encuentra completamente desplegado y en funcionamiento. Su funcionamiento interno es adecuado y de la revisión de los procedimientos incluidos en el manual de Garantía de Calidad publicado surgen cada curso buena parte de las acciones de mejora que integran el Plan de Mejora en vigor publicado en la web del centro (<http://uhu.es/etso/contents/calidad/docs/plandemejora.pdf>). De la misma manera, la participación de los distintos grupos de interés forma parte del despliegue del sistema, fundamentalmente a través de las encuestas del mismo. En este sentido, el grado de respuesta es muy satisfactorio y solamente se observa variabilidad significativa en algunas de las tasas de cobertura de las encuestas del SIGC (siempre por encima del 10% de cobertura, en cualquier caso): aunque la gran mayoría presentan tasas de cobertura elevadas y superiores al 60-70% existen casos como el de los tutores internos de prácticas y la movilidad saliente en los que esta tasa de cobertura baja hasta el 40%. El conjunto de estos valores puede consultarse en el correspondiente informe de satisfacción de grupos de interés en (<http://uhu.es/etso/contents/calidad/docs/ETSO-CALIDAD-IndicadoresSatisfaccionHasta20182019.pdf>).

La CGCT se ha reunido con normalidad y existen diversas evidencias correspondientes al análisis de los distintos indicadores del sistema por parte de dicha comisión, pudiéndose disponer de las actas relativas al SIGC en (<http://uhu.es/etso?q=estudios-calidad>). Existen igualmente cada curso objetivos específicos de calidad para la titulación publicados en <http://uhu.es/etso/contents/calidad/docs/> que, no obstante, hacen suyos los del centro con bastante fidelidad al ser la única titulación de Grado de la Facultad (y originariamente, hasta la aparición del Máster MIITS en el curso 2016-17, la única titulación ofertada).

Comenzando en el curso 2017-18 pero finalizando en 2019 se ha dado respuesta además a gran parte de las recomendaciones DEVA del informe de seguimiento DEVA de diciembre de 2016, sobre todo teniendo en cuenta que los datos de egreso han estado disponibles y han sido analizados por la CGCT en el autoinforme del curso pasado, con lo que se ha completado el mapa de procesos en el título. El título dispone de un seguimiento de las acciones de los Planes de Mejora (https://drive.google.com/file/d/18lnWIMWcTyncR1N6ZB9_nU0nTSQp8vMJ/view?usp=sharing) en el que puede apreciarse que la mayor parte de las debilidades detectadas han sido atendidas (y en gran parte pueden considerarse cerradas) en los tres últimos cursos, si bien hay cuestiones que se han trasladado a planes de mejora recientes por no haber podido considerarse cerradas. Por otro lado, hay que recalcar que el Informe DEVA (8/11/2019) de seguimiento del plan de mejora del título ya indicaba, al respecto de las recomendaciones DEVA incluidas en el último informes de renovación de la acreditación, que se habían atendido (considerándose finalizadas) al menos 6 de las 9 recomendaciones planteadas (serían 7, en realidad, contando con la activación del proceso de satisfacción de egresados) considerándose adecuadas las 9 acciones definidas por el título para dar cuenta de estas recomendaciones.

2

Por último, conforme a la revisión realizada por la CGCT el título consigue cumplir con los objetivos específicos de calidad en un nivel medio-alto, ya que 5 de los 7 de los objetivos específicos propuestos para el curso 2018-19 pueden considerarse alcanzados (>60%). Queda por abordar en particular la intensificación del seguimiento del alumno egresado y sus necesidades formativas.

Código Seguro de verificación:V5Nx1Dg1kAKrrQ+wwjTvWA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificafirma.uhu.es/verificafirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	IVAN RODRIGUEZ PASCUAL	FECHA	29/09/2021
	MARIA SOLEDAD ARROYO ALFONSO		
ID. FIRMA	firma.uhu.es	V5Nx1Dg1kAKrrQ+wwjTvWA==	PÁGINA
			4/26



V5Nx1Dg1kAKrrQ+wwjTvWA==

Fortalezas y logros

-Sistema de Garantía de Calidad implantado

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

-Mejorar tasas de cobertura por debajo del 50% en algunos grupos de interés (tutores internos y coordinadores de movilidad) /ACCIÓN DE MEJORA: dirigir recordatorio a los grupos de interés con baja cobertura de encuestas para mejorar su respuesta a los procesos de encuestación del SIGC.

Evidencias imprescindibles

Enlaces:

- [Herramientas del SGC para la recogida de información, resultados del título y satisfacción.](#)
- Información sobre la revisión del SGC: disponible en el manual del SIGC
<http://uhu.es/etso/contents/calidad/docs/SIGC-Manual-GradoTrabajoSocialUHU.pdf>
- Documento informativo sobre cambio a la versión 1.0 del SIGC
https://drive.google.com/file/d/1E29XjSBtmOc0_1iQf0VX6kzB9hlzpls/view
- Plan de mejora <http://uhu.es/etso/contents/calidad/docs/plandemejora.pdf>
- Histórico del Plan de Mejora del Título
(https://drive.google.com/file/d/18lnWIMWctYncR1N6ZB9_nU0nTSQp8vMJ/view?usp=sharing).
- Procesos imprescindibles del SGC publicados en web:
 - ✓ [Procedimiento de evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza.](#)
 - ✓ [Procedimientos de evaluación y mejora del profesorado.](#)
 - ✓ [Procedimiento para garantizar la calidad de las prácticas externas](#)
 - ✓ [Procedimiento para garantizar la calidad de los programas de movilidad.](#)
 - ✓ [Procedimientos de análisis de la inserción laboral de los graduados y de la satisfacción con la formación recibida por parte de los egresados.](#)
 - ✓ [Procedimiento para el análisis de la satisfacción de los distintos colectivos implicados \(estudiantes, personal académico y de administración y servicios y agentes externos\) y de atención a las sugerencias y reclamaciones y, en su caso, su incidencia en la revisión y mejora del título.](#)
 - ✓ [Procedimiento para el análisis de la atención a las sugerencias y reclamaciones.](#)
 - ✓ Otros: Responsables del sistema de garantía de la calidad del plan de estudios y criterios específicos en el caso de extinción del título (disponibles en el [manual del SIGC](#))
- [Certificaciones externas: Servicios UHU](#)
- Certificaciones externas: [AUDIT \(Información ANECA\)](#) sobre validez indefinida de los certificados AUDIT)

III. DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO

Criterio 3: El diseño de la titulación (perfil de competencias y estructura del currículum) está actualizado según los requisitos de la disciplina y responde al nivel formativo de Grado/Máster.

Análisis

En relación a los procesos de gestión administrativa del título, podemos afirmar que estos se desarrollan de manera adecuada y tienen como centro de la actividad académica y administrativa del título el desarrollo de los programas formativos del Grado en Trabajo Social: Existe la suficiente información pública disponible, por ejemplo, sobre los mecanismos de reconocimiento y transferencia de créditos en el marco de la UHU (http://uhu.es/etso/contents/estudios/docs/accesoyadmisión/acceso_admisión_4.pdf) que incluye tablas específicas de convalidación (<http://uhu.es/etso/?q=estudios-accesoyadmisión>); también sobre la gestión de

3

movilidad (<http://uhu.es/etso/?q=iacademica-movilidad>), que como se verá más adelante es uno de los procesos del título donde se ha producido una clara mejora que incluye la puesta en marcha de un doble título internacional y el aumento de la oferta de movilidad (lo que constituía una recomendación DEVA) y, naturalmente, sobre la gestión de las prácticas institucionales (externas) de la titulación (<http://uhu.es/etso/?q=iacademica-practicasinstitucionales>). Un aspecto completamente renovado que ha contribuido a mejorar la gestión de los procesos formativos que afectan al alumnado de último curso es el de la gestión de los TFG, para los que existe una web propia dentro de la del título

Código Seguro de verificación:V5Nx1Dg1kAKrrQ+wwjTvWA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificafirma.uhu.es/verificafirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	IVAN RODRIGUEZ PASCUAL	FECHA	29/09/2021
	MARIA SOLEDAD ARROYO ALFONSO		
ID. FIRMA	firma.uhu.es	PÁGINA	5/26
	V5Nx1Dg1kAKrrQ+wwjTvWA==		
			
V5Nx1Dg1kAKrrQ+wwjTvWA==			

(<http://uhu.es/etso/?q=iacademica-tfg>) con acceso a toda la información necesaria para estudiantes y tutores pero también a una aplicación de gestión propia donde queda centralizado tanto el flujo de estudiantes de TFG entrante cada curso y la correspondiente asignación de plazas/tutores como los resultados de evaluación de los mismos y a la que se accede (restringido a estudiantado y claustro de tutores de TFG) en <http://uhu.es/etso/TFG/>.

Hay que señalar, por otro lado, que desde hace dos cursos no se ofertan, siguiendo la línea de otras titulaciones de nuestra Universidad, los cursos de adaptación al Grado sobre los que existía también información pública y accesible en nuestra web (<http://uhu.es/etso/?q=estudios-icc>).

Por añadidura, cabe señalar que la principal modificación normativa reseñable que se han producido desde el primer informe de acreditación (2015) ha sido la actualización de nuestra normativa propia de TFG, que ha debido ser adaptada a los cambios en la normativa marco de la UHU y ahora se encuentra disponible en su última versión modificada en Junta de Facultad el 17/07/2019 en <http://uhu.es/etso/contents/iacademica/docs/tfg/ETSO-TFG-NormativaJulio2019.pdf>.

Existen también dos modificaciones solicitadas por el título (los informes favorables sobre ambas pueden localizarse en <http://uhu.es/etso/?q=estudios-calidad>) sobre la memoria Verifica original, si bien la primera de ellas es anterior a la fecha de primera acreditación del título y la segunda (fecha del informe positivo emitido por la DEVA: 24/04/2015) coincide prácticamente con dicha acreditación y se refiere a cambios formales en la información ofrecida por el título en su memoria de verificación, pero no ha cambiado sustancialmente ningún aspecto del plan de estudios del mismo ni de sus programas formativos.

Fortalezas y logros

- Desarrollo correcto de los programas formativos del título
- Mejora de la información referida al TFG en la web del título e implantación de aplicación informática para la gestión del proceso de asignación de líneas/tutores y evaluación del TFG

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

No se han detectado debilidades en este apartado

Evidencias imprescindibles

Enlaces:

- Página web del título (<http://uhu.es/etso/?q=estudios-descripcion>).
- Memoria verificada (<http://uhu.es/etso/contents/calidad/docs/mv.pdf>).
- Informe de Verificación (<http://uhu.es/etso/contents/calidad/docs/InformeANECA.pdf>).
- Informes de seguimiento (<http://uhu.es/etso/?q=estudios-calidad>).
- En su caso, informes de modificación (<http://uhu.es/etso/?q=estudios-calidad>).
- Autoinformes de seguimiento (<http://uhu.es/etso/?q=estudios-calidad>).
- Información sobre la gestión e implementación del procedimiento de reconocimiento de créditos (<http://www.uhu.es/gestion.academica/normativa/indice.htm>).

4

- Información sobre la gestión e implementación del procedimiento para garantizar la calidad de los programas de movilidad (<http://uhu.es/etso/contents/calidad/docs/procesos/P07-PROCEDIMIENTO PARA LA GESTION DE LA MOVILIDAD DE LOS ESTUDIANTES.pdf>).
- Información sobre la gestión e implementación del procedimiento para garantizar la calidad de las prácticas externas (<http://uhu.es/etso/contents/calidad/docs/procesos/P06-PROCEDIMIENTO GESTION REVISION PRA%2%81CTICAS EXTERNAS.pdf>).
- Información sobre la gestión de los TFG (normativa marco UHU) http://www.uhu.es/sec.general/Normativa/Texto_Normativa/rto_tfg_universidad_de_huelva.pdf).

Código Seguro de verificación:V5Nx1Dg1kAKrrQ+wwjTvWA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificafirma.uhu.es/verificafirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	IVAN RODRIGUEZ PASCUAL	FECHA	29/09/2021
	MARIA SOLEDAD ARROYO ALFONSO		
ID. FIRMA	firma.uhu.es	PÁGINA	6/26
 V5Nx1Dg1kAKrrQ+wwjTvWA==			

- En su caso, información sobre la gestión sobre los cursos de adaptación o complementos formativos (<http://uhu.es/etso/?q=estudios-icc>)

IV. PROFESORADO

Criterio 4: El profesorado previsto para el desarrollo de la docencia en el Plan de Estudios es suficiente y adecuado en su cualificación para asegurar la adquisición de las competencias por parte de los estudiantes.

Análisis

El profesorado asociado a la titulación del Grado en Trabajo Social es el adecuado, dispone de la suficiente cualificación y constituye, de hecho, una de las principales fortalezas del título, lo que como veremos se traduce en una alta satisfacción en el alumnado con su calidad docente.

El conjunto del equipo docente es el que estaba originalmente asociado al título en la correspondiente memoria de Verificación. Este equipo ha sufrido, con el transcurrir de la implantación del Grado, varias bajas en su composición que en la mayor parte de los casos han estado motivadas por la jubilación de varias profesoras veteranas del área de conocimiento principal del título, la de Trabajo Social y Servicios Sociales. En este proceso la cualificación del equipo de docentes, lejos de disminuir, ha aumentado en la medida que ha aumentado el número profesorado con doctorado que imparte docencia en el título. Existe un directorio público de profesorado actualizado en la página del título (<http://uhu.es/etso/?q=igeneral-profesores>) aunque la CGC asume que podría ser más completo, lo que anota como una debilidad. La tabla siguiente, proporcionada por nuestra Unidad para la Calidad resume la plantilla de profesorado del Grado según su categoría (nº de profesores). Puede apreciarse que no se han producido variaciones significativas desde el curso 2015-16 y, en todo caso, las que se han registrado apuntan al descenso del número de algunas categorías de profesores a tiempo parcial (asociados) y al aumento de categorías de profesorado mejor cualificadas y de tiempo completo como los ayudantes doctores y los investigadores en formación. No obstante, conforme el Grado se ha consolidado, una de las notas singulares de la titulación es la presencia de un importante volumen de profesorado sustituto interino (llegan a suponer más de un 34% del profesorado). Esto es producto de la política en materia laboral de la propia UHU y escapa a las competencias del centro, si bien la futura consolidación de las plazas de ayudantes doctores y otras figuras en formación nos hace suponer que la proporción de este tipo de profesorado va a descender durante los próximos cursos.

FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL	2015-16	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20
GRADO EN TRABAJO SOCIAL					
CATEDRÁTICO DE ESCUELA UNIVERSITARIA	2	2	2	2	1
CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD				2	1
INVESTIGADOR (EN FORMACION)			2	4	4
PROFESOR ASOCIADO	15	16	15	10	10
PROFESOR AYUDANTE DOCTOR	2	4	5	6	4
PROFESOR COLABORADOR	5	8	7	5	4
PROFESOR CONTRATADO DOCTOR	1	3	2	3	4
PROFESOR SUSTITUTO INTERINO	14	11	15	23	33

5

PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	11	9	12	8	7
PROFESOR TITULAR ESCUELA UNIVERSITARIA	7	8	5	3	2

Código Seguro de verificación: V5Nx1Dg1kAKrrQ+wwjTvWA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificafirma.uhu.es/verificafirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	IVAN RODRIGUEZ PASCUAL	FECHA	29/09/2021
	MARIA SOLEDAD ARROYO ALFONSO		
ID. FIRMA	firma.uhu.es	V5Nx1Dg1kAKrrQ+wwjTvWA==	PÁGINA
			7/26



V5Nx1Dg1kAKrrQ+wwjTvWA==

En cualquier caso, más allá de su relación contractual con la UHU, la adecuación del perfil académico de este profesorado en términos de cualificación es incuestionable: casi la mitad de los créditos de la titulación durante el curso 2018-19 son impartidos por profesores doctores (el 49,75%) y un indicador como el ratio sexenios-PDI se sitúa en 0,18, un valor similar o incluso ligeramente superior al de otras titulaciones de la UHU similares con origen en diplomaturas, como pueden ser el Grado en Enfermería (0,11), o el Grado en Relaciones Laborales (0,12) y el de Educación Social (0,31). Estos resultados además son coherentes con el hecho de que la calidad de la actividad docente del profesorado en el título recibe una valoración muy satisfactoria por parte del alumnado en varios aspectos de la docencia, asignándole una puntuación final de 4,28 puntos sobre 5 posibles (sensiblemente superior a la media UHU, que es de 4,06 puntos). Por otro lado, según los indicadores sobre calidad del PDI, el 42,86% del profesorado adscrito al centro participó en actividades formativas durante el curso 2018-19, evidenciando su compromiso con la actualización y la innovación docente.

De esta plantilla de profesorado forma parte el claustro de tutores del TFG del Grado, donde fundamentalmente participan en la tutorización profesores con vinculación permanente y tiempo completo de todos los departamentos con docencia en el centro. Estos tutores ofertan un conjunto de plazas y líneas de TFG (<http://uhu.es/etso/?q=iacademica-tfg>) que son gestionadas a través de la Facultad usando una nueva aplicación de implantación plena durante el curso 2018-19. Existe además, una doble vía para poner en contacto a las/os tutoras/es con el alumnado: a través de estas plazas ofertadas o bien mediante acuerdos sancionados a través de los Consejos de Dpto, tal y como prevé la propia normativa de TFG del centro (<http://uhu.es/etso/contents/iacademica/docs/tfg/ETSO-TFG-NormativaJulio2019.pdf>). En general los estudiantes muestran un nivel de satisfacción suficiente con el apartado de gestión del TFG (3,1 puntos sobre 5) que, no obstante, a juicio de la CGCT podría ser mejorable.

Mención especial merece el apartado de prácticas, que en este caso tiene un perfil aún más especializado ya que recae únicamente sobre el profesorado con vinculación permanente del área de Trabajo Social y Servicios Sociales. Toda la información relativa al proceso de prácticas institucionales es pública y accesible al alumnado desde el link <http://uhu.es/etso/?q=iacademica-practicasinstitucionales>. Fruto de esa especialización es la satisfacción del alumnado con el conjunto del proceso de prácticas externas que solo podemos calificar como muy elevado (4,6 puntos sobre un total de 5 posibles donde 5 representa la máxima satisfacción).

En la línea de las debilidades, la CGCT ha tomado nota, como hizo en el autoinforme del curso 2018-19, de que aunque existe un equipo de titulación activo (<http://uhu.es/etso/?q=estudios-calidad>) que se reúne cada curso, no se ha conseguido reactivar satisfactoriamente el conjunto coordinado de equipos de curso de la titulación. El contexto académico que minusvalora en la carrera académica la docencia y la presencia de un volumen todavía importante de profesorado eventual son factores que entorpecen la activación de los mecanismos de coordinación de curso, si bien constatamos que debe seguir siendo uno de los objetivos de la titulación y constituye una de las debilidades manifiestas del Grado tal y como apunta también el Informe DEVA (8/11/2019) de seguimiento del plan de mejora del título. En cualquier caso, nos consta que desde la coordinación del título se han propuesto en septiembre de 2020 nuevos coordinadores de curso; Se incluye por tanto en el plan de mejora incluido en este autoinforme como una acción de mejora en proceso.

Fortalezas y logros

- Profesorado suficiente y con un perfil académico adecuado
- Alta satisfacción del alumnado con la actividad docente del profesorado
- Muy alta satisfacción del alumnado con las prácticas externas de la titulación

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- Equipos de curso no están activos / ACCIÓN DE MEJORA: activación de equipos de curso
- Directorio de profesores puede incorporar más información / ACCIÓN DE MEJORA: completar la información disponible sobre el profesorado en la web del título.

Código Seguro de verificación:V5Nx1Dg1kAKrrQ+wwjTvWA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificafirma.uhu.es/verificafirma>
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	IVAN RODRIGUEZ PASCUAL	FECHA	29/09/2021
	MARIA SOLEDAD ARROYO ALFONSO		
ID. FIRMA	firma.uhu.es	V5Nx1Dg1kAKrrQ+wwjTvWA==	PÁGINA
			8/26



V5Nx1Dg1kAKrrQ+wwjTvWA==

Evidencias imprescindibles

Enlaces:

- Información sobre el perfil y distribución global del profesorado que imparte docencia en el título (<https://drive.google.com/file/d/1HOcu4qK0C-ESazPgi4DLYXRrLT0y40nA/view?usp=sharing>).
- Satisfacción del alumnado sobre la actividad docente del profesorado. (https://drive.google.com/file/d/15pdpQ09 IEg_9SuOUy3GFLxy6KsfUxI5/view)
- Documento sobre criterios de selección de profesores y asignación de estudios TFM/TFG (<http://uhu.es/etso/?q=iacademica-tfg>).
- Información sobre el perfil del profesorado que supervisa el TFG/TFM (<http://uhu.es/etso/contents/iacademica/docs/tfg/ETSO-TFG-NormativaJulio2019.pdf>).
- Satisfacción del alumnado sobre el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFG (<http://uhu.es/etso/contents/calidad/docs/ETSO-CALIDAD-IndicadoresSatisfaccionHasta20182019.pdf>)
- información sobre el perfil del profesorado que supervisan las prácticas externas (<http://uhu.es/etso/?q=iacademica-practicasinstitucionales>).
- En su caso, Información sobre la gestión de las prácticas externas (<http://uhu.es/etso/contents/iacademica/docs/npe.pdf>).
- En su caso, satisfacción del alumnado con las prácticas externas (<http://uhu.es/etso/contents/calidad/docs/ETSO-CALIDAD-IndicadoresSatisfaccionHasta20182019.pdf>).
- Información sobre la coordinación académica horizontal y vertical
 - o Normativa del centro (<http://uhu.es/etso/?q=calidad-coordinacion>).
 - o Actas de Coordinación docente (<http://uhu.es/etso/?q=estudios-calidad>)
- Plan de formación (http://www.uhu.es/formacion_profesorado/) e Innovación docente (http://www.uhu.es/innovacion_docente/).
- Política de Recursos Humanos (<http://www.uhu.es/rrhh/>)

V. INFRAESTRUCTURAS, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS

Criterio 5: Las infraestructuras, recursos y servicios para el normal funcionamiento del título son los adecuados para las características del título, así como los servicios de orientación e información.

Análisis

Las infraestructuras del título son adecuadas y no han dejado de mejorar e incrementarse desde la implantación del Grado, constituyendo uno de los atractivos de la titulación. El título dispone de instalaciones suficientes y dimensionadas al alumnado al ser el único título de Grado que se imparte en el Centro y haber incorporado en los últimos cursos importantes mejoras en sus grandes espacios (Salón de Actos y Aula de Grados), pero también poniendo a disposición del alumnado aulas para trabajo de grupos reducidos o equipadas para usos alternativos como sesiones de relajación. Se dispone igualmente de un comedor de estudiantes y el servicio de red inalámbrica sufrió también una mejora y actualización a partir del curso 2015-16, a lo que hay que sumar la renovación de los equipos de proyección de las aulas de grupos teóricos durante 2018-19. Están operativas también dos aulas informáticas completamente equipadas cuyos sistemas de proyección se han mejorado recientemente (2018-19) para facilitar el desarrollo de la docencia. Por último, se han solucionado la mayor parte de los problemas de climatización señalados en autoinformes de cursos anteriores y también incluidos en las recomendaciones DEVA. Cualquier persona puede hacerse una idea de las instalaciones en las que se desarrolla la docencia a través de nuestra página web (<http://uhu.es/etso/?q=igeneral-instalaciones>) y también se muestran en el video de presentación del centro (realizado en el curso 2016-17) también accesible en la web de la Facultad (https://www.youtube.com/watch?v=mtUix699qwY&feature=emb_logo). El personal asociado a

7

las instalaciones es adecuado para su uso y mantenimiento, si bien la CGCT considera que sería necesario disponer de personal especializado en servicios informáticos para gestionar las aulas de informática.

La satisfacción general con las instalaciones queda constatada también con la percepción de los grupos de interés del título: en una escala de 1 a 5 donde 5 es la máxima satisfacción: el alumnado califica de manera

Código Seguro de verificación: V5Nx1Dg1kAKrrQ+wwjTvWA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificafirma.uhu.es/verificafirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	IVAN RODRIGUEZ PASCUAL	FECHA	29/09/2021
	MARIA SOLEDAD ARROYO ALFONSO		
ID. FIRMA	firma.uhu.es	PÁGINA	9/26
	V5Nx1Dg1kAKrrQ+wwjTvWA==		
			
V5Nx1Dg1kAKrrQ+wwjTvWA==			

satisfactoria “Las infraestructuras e instalaciones para el desarrollo del Título” (3,4 puntos), puntuación que mejora sensiblemente en el PAS (3,8 puntos), mientras que el profesorado se muestra muy altamente satisfecho con este mismo punto (4,4 puntos).

Por último, además de los servicios generales de orientación académica y profesional que están disponibles para el alumnado del título en el contexto de la UHU, tales como el Servicio de Atención a la Comunidad Universitaria (SACU: <http://www.uhu.es/sacu/>) y el Servicio de Empleo y Emprendimiento (SOIPEA: <http://www.uhu.es/soipea/index.php>), desde el centro se hace un importante esfuerzo anual desarrollando, en el contexto del octavo semestre del Grado (que contiene las prácticas institucionales del alumnado), unas jornadas de orientación profesional que desde hace varios cursos tienen un acento importante en la formación para el emprendimiento. Durante el curso 2018-19 (6 de mayo de 2019) estas jornadas tuvieron además un carácter fuertemente innovador y desembocaron, con ayuda de SOIPEA, en el I Encuentro sobre Emprendimiento Social albergado por la UHU (<https://www.uhu.es/soipea/emprendimientosocial/2019/>), teniendo el alumnado del título un papel protagonista en las mismas y estando el programa muy dirigido a satisfacer sus intereses con sesiones específicas dedicadas al Trabajo Social y el emprendimiento social.

Fortalezas y logros

- Muy alta satisfacción del equipo de docentes con instalaciones
- Mejoras continuas de las instalaciones del título
- Presencia de orientación profesional específica sobre emprendimiento social en el título

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- Personal informática parece necesario / ACCIÓN DE MEJORA: solicitar al Servicio UHU correspondiente la dotación de personal informático el centro.

Evidencias imprescindibles

Enlaces:

- Instalaciones del centro (<http://uhu.es/etso/?q=igeneral-instalaciones>)
- Visita a las instalaciones del panel externo representante de la comisión de renovación de la acreditación de la DEVA.
- Satisfacción del alumnado con la infraestructura, los recursos y los servicios del título (<http://uhu.es/etso/contents/calidad/docs/ETSO-CALIDAD-IndicadoresSatisfaccionHasta20182019.pdf>).
- Documentación asociada al proceso del SGC sobre la orientación académica y profesional del estudiante (http://uhu.es/etso/contents/calidad/docs/procesos/P05-PROCEDIMIENTO_DE_CAPTACION_Y_ORIENTACION_PREUNIVERSITARIA.pdf).
- Satisfacción del alumnado con la orientación académica y profesional (<http://uhu.es/etso/contents/calidad/docs/ETSO-CALIDAD-IndicadoresSatisfaccionHasta20182019.pdf>).

VI. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Criterio 6: Las actividades de formación y de evaluación son coherentes con el perfil de formación de la titulación y las competencias del título.

8

Análisis

Desde su inicio el Grado en Trabajo Social hace un esfuerzo anual por afinar el conjunto de actividades formativas y metodologías que forman parte de su procesos docente para adecuar este proceso a los objetivos competenciales del título, definidos como tales y de acceso público en su web (<http://uhu.es/etso/?q=estudios-objetivosycompetencias>). Es de particular preocupación la plasmación de los distintos sistemas de evaluación y su encaje en la planificación temporal de la docencia, que son revisados cada curso desde el Decanato con el concurso de la CGC del título, lo que ha contribuido a que las guías docentes publicadas en la web sean en el curso 2018-19 (<http://uhu.es/etso/?q=estudios-guias1819>) más completas y precisas y respondan mejor tanto a dichos objetivos competenciales como a modificaciones sustanciales en el marco normativo UHU que contiene a la titulación, como ha ocurrido durante el curso considerado en este autoinforme con la modificación de la

Código Seguro de verificación:V5Nx1Dg1kAKrrQ+wwjTvWA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificafirma.uhu.es/verificafirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	IVAN RODRIGUEZ PASCUAL	FECHA	29/09/2021
	MARIA SOLEDAD ARROYO ALFONSO		
ID. FIRMA	firma.uhu.es	V5Nx1Dg1kAKrrQ+wwjTvWA==	PÁGINA
			10/26



V5Nx1Dg1kAKrrQ+wwjTvWA==

normativa de evaluación de la Universidad (13 de marzo de 2019), que ha incorporado tanto nuevas modalidades de evaluación como una nueva convocatoria extraordinaria.

Por otro lado, ya en el curso 2019-20 y en el contexto de la supresión de la docencia presencial del segundo semestre a causa de la pandemia de COVID.19, el título ha hecho un importante esfuerzo de reformulación de sus programaciones formativas del segundo semestre hacia la docencia virtual, incorporando las correspondientes adendas, siempre dentro del marco normativo de la UHU y lo acordado en el seno del Sistema Universitario Andaluz. Se ha dado suficiente publicidad a estas modificaciones a través de las guías docentes del segundo semestre de este curso 19-20 y, muy particularmente todo el título al completo aparece ya programado conforme a los escenarios de semipresencialidad o virtualización para el curso 2020-21 (<http://uhu.es/etso/?q=estudios-guias>). Por otro lado, de acuerdo con los resultados del cuestionario sobre satisfacción del alumnado de la universidad de Huelva sobre los cambios producidos en la docencia tras la suspensión de las clases presenciales por el estado de alarma (https://drive.google.com/file/d/1UBOa3Lk1dvP8aCpIORBHqLd_GHbslm_t/view?usp=sharing) el 69% de los estudiantes se muestran satisfechos (puntuaciones >3 puntos en una escala de 1 a 5) con los contenidos impartidos en el escenario COVID, el 73% con los sistemas de evaluación adoptados y el 58% con el grado de información recibido sobre la adaptación de las asignaturas. En conjunto el 63% se muestra satisfecho en un sentido global con esta adaptación. El profesorado no se muestra menos satisfecho, el 100% puntúa por encima de 3 puntos sobre 5 en la satisfacción por la información recibida sobre la adaptación de la docencia y más del 78% ha considerado sencillo enseñar desde la plataforma Moodle de la UHU siendo, por último, algo más del 85% del PDI el que ha considerado que ha sido posible mantener la programación docente en el escenario COVID y han podido evaluar correctamente las asignaturas a través de los sistemas de evaluación adaptados.

Sin embargo, los cambios normativos no han alterado la impresión de que los principales resultados de la titulación, medidos en forma de rendimiento, éxito y presentación, se mantienen dentro de una línea estable que tiende a la mejora y son en gran medida fruto de un trabajo continuado en el título y poco sensibles a elementos circunstanciales. La tabla siguiente, accesible en el apartado de resultados de la web del título, resume estos datos desde una perspectiva diacrónica partiendo del curso 2015-16 (histórico proporcionado por nuestra Unidad para la Calidad). Puede comprobarse que, en líneas generales, los resultados del Grado se sitúan ligeramente por encima del promedio UHU, al que sin embargo superan de manera más pronunciada en lo referido al rendimiento del título (el Grado está casi 7 puntos por encima en el curso 2018-19). Son claramente satisfactorios y se sitúan en valores elevados, particularmente la tasa de presentación que desde el curso 2015-16 no ha bajado en ningún momento de un 94% y en el curso 2018-19 es casi 5 puntos más elevada que el promedio UHU. El rendimiento y éxito de la titulación, por otro lado, parecen estar recuperándose y aproximándose a sus mejores datos de la serie, conseguidos en el curso 2015-16, lo que avala una línea de clara continuada de mejora del título en estos dos aspectos.

9

Evolución de los principales resultados de la titulación

	Tasa de Rendimiento				Tasa de Éxito				Tasa de Presentación			
	16-17	17-18	18-19	19-20	16-17	17-18	18-19	19-20	16-17	17-18	18-19	19-20
Universidad de Huelva	78,49	77,54	77,76	83,26	88,01	87,06	87,62	91,39	89,18	89,07	88,75	91,11
40 - FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL	83,52	83,30	84,44	93,12	88,15	87,34	89,06	96,16	94,76	95,37	94,82	96,83
4009 - GRADO EN TRABAJO SOCIAL	83,11	82,85	84,02	92,89	87,82	86,85	88,71	96,04	94,64	95,39	94,72	96,72

Código Seguro de verificación:V5Nx1Dg1kAKrrQ+wwjTvWA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificafirma.uhu.es/verificafirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	IVAN RODRIGUEZ PASCUAL		FECHA	29/09/2021
	MARIA SOLEDAD ARROYO ALFONSO			
ID. FIRMA	firma.uhu.es	V5Nx1Dg1kAKrrQ+wwjTvWA==	PÁGINA	11/26
 V5Nx1Dg1kAKrrQ+wwjTvWA==				

Lógicamente, al interior del título y en relación a los resultados académicos considerados por asignaturas existen tendencias contrapuestas. Como la CGCT ha señalado ya en otros autoinformes, por un lado tenemos una impresión generalizada de buen funcionamiento de las distintas materias, lo que se traduce en que la mayor parte del alumnado las supera en un curso académico con un escaso volumen de “no presentados” y sin hacer uso de las correspondientes convocatorias extraordinarias. Sin embargo, junto a este funcionamiento satisfactorio del título en su generalidad es posible seguir encontrando durante el curso 2018-19, a juicio de la CGC, asignaturas con peores indicadores de rendimiento que pueden estar rezagando al alumnado situándose algunas de ellas además en primer curso. Hay que recordar que esta circunstancia ya fue señalada en el informe DEVA de diciembre de 2016, sugiriéndose la monitorización más estrecha del rendimiento y éxito de las asignaturas del Grado. La CGC es consciente de que, aunque dicha monitorización se ha producido a través del contacto con los Departamentos implicados y se ha reducido el número de asignaturas del título con rendimientos por debajo de la media, no puede considerarse completamente resuelta la recomendación DEVA. Aunque con los datos de 2018-19 no llegan a ser cinco en todo el Grado (menos del 3% del total) las asignaturas que cumplen con estos criterios de bajo rendimiento, se estima que debe seguir trabajándose en este sentido y se señala como una debilidad del título en consonancia con el Informe DEVA (8/11/2019) de seguimiento del plan de mejora del título que recomienda considerar esta cuestión como atendida con una acción adecuada pero no finalizada o resuelta.

Por otro lado, en lo referido a los resultados del TFG y de las prácticas externas del título, podemos considerar que entran dentro de la normalidad y se mueven en la línea de tendencia de la titulación: muy alto rendimiento en las prácticas institucionales (menos del 2% de suspensos) y un rendimiento también muy alto referido a la presentación del TFG donde, en cualquier caso, el número de estudiantes suspensos es tan limitado que resulta marginal y el funcionamiento general de la materia muy satisfactorio en términos de resultados académicos, si bien las tasas de presentación son inferiores a las de las prácticas externas.

En relación al perfil de ingreso en la titulación tanto los datos de las encuestas a alumnado de nuevo ingreso del curso 2018-19 (<https://drive.google.com/file/d/14hy0kxCLarwDBZ13uHbojDR0jvqSuRib/view?usp=sharing>) como los del 2019-20 (https://drive.google.com/file/d/17lv0ad5-so0lu9PyUJlhAgF_0WhBME0Z/view?usp=sharing) evidencian una tendencia estable en la titulación: amplia tasa de cobertura para la encuesta, clara demanda del título, alumnado mayoritariamente femenino (más del 80% desde los inicios del Grado), acceso mayoritario a través de PAU y procedencia mayoritaria de Huelva pero con una importante aportación de provincias limítrofes. Las principales vías de conocimiento de la titulación son las Jornadas de Puertas Abiertas y la Web de la UHU, por lo que se estima que los medios de captación funcionan y dan a conocer suficientemente la titulación. El 61% de este alumnado de nuevo ingreso estima además que el título es afín a sus aptitudes e intereses.

10

Fortalezas y logros

- Indicadores satisfactorios con un comportamiento estable que tiende a la mejora respecto a los últimos cuatro cursos
- Elevadas tasas de éxito y presentación por encima de valores promedio UHU

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- Se sigue identificando un muy reducido número de asignaturas con bajo rendimiento / ACCIÓN DE MEJORA: aprobación de medidas concretas para aplicar a los casos de asignaturas de bajo rendimiento del Plan de estudios del Grado en Trabajo Social.

Evidencias imprescindibles

Enlaces:

- Página web del título con información referente al criterio 3 (<http://uhu.es/etso/?q=estudios-objetivosycompetencias>)
- Guías docentes (<http://uhu.es/etso/?q=estudios-guias>).

Código Seguro de verificación:V5Nx1Dg1kAKrrQ+wwjTvWA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificafirma.uhu.es/verificafirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	IVAN RODRIGUEZ PASCUAL	FECHA	29/09/2021
	MARIA SOLEDAD ARROYO ALFONSO		
ID. FIRMA	firma.uhu.es	V5Nx1Dg1kAKrrQ+wwjTvWA==	PÁGINA
			12/26
 V5Nx1Dg1kAKrrQ+wwjTvWA==			

- Información sobre las actividades formativas y los sistemas de evaluación por asignatura (<http://uhu.es/etso/?q=estudios-guias>).
- Información sobre calificaciones globales del título y por asignaturas (<https://drive.google.com/file/d/17HrLy2AjukkeQpvHzU5N3tKsN99-TkR/view?usp=sharing>).
- Información sobre los resultados sobre el procedimiento de evaluación y mejora de calidad de la enseñanza, se debe incluir los indicadores con la evolución temporal de los mismos (<http://uhu.es/etso/contents/calidad/docs/ETSO-CALIDAD-ResultadosTitulacionHasta20182019.pdf>).
- TFG (<http://uhu.es/etso/?q=iacademica-tfg>) y normativa UHU (http://www.uhu.es/sec.general/Normativa/Texto_Normativa/rto_tfg_universidad_de_huelva.pdf).
- En su caso, relación entre el número de plazas ofertadas de prácticas y el número de estudiantes que solicitan prácticas externas (<http://uhu.es/etso/?q=iacademica-practicasinstitucionales>). Disponibilidad de convenios (<http://uhu.es/etso/contents/iacademica/docs/ca.pdf>).
- Satisfacción del alumnado con el programa formativo (<http://uhu.es/etso/contents/calidad/docs/ETSO-CALIDAD-IndicadoresSatisfaccionHasta20182019.pdf>).
- Plan de mejora del título (<http://uhu.es/etso/contents/calidad/docs/plandemejora.pdf>).

VII. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO DEL PROGRAMA FORMATIVO

Criterio 7: Los indicadores de satisfacción y de rendimiento, así como la información sobre la inserción laboral aportan información útil para la toma de decisiones y mejoras del programa formativo.

Análisis

En este apartado se trae un análisis breve en el que se incluyen las principales evidencias referidas a los indicadores generales de la titulación, con un énfasis particular en la satisfacción de los grupos de interés. Dado que durante el curso 2017-18 se recibieron también los primeros datos sobre inserción laboral de los titulados y satisfacción de los egresados, dedicaremos también una atención especial a esta cuestión.

Comenzando con la satisfacción de los grupos de interés, los datos globales quedan resumidos en la tabla siguiente, que ofrece una visión del histórico de los tres últimos cursos. Como puede apreciarse, los datos han sufrido poca variación significativa en este tiempo. Profesores y PAS muestran el grado de satisfacción más amplio, rondando los 4 puntos (sobre 5, que representan la máxima satisfacción). En el caso del estudiantado estos datos son igualmente satisfactorios, pero la puntuación es más moderada y ligeramente superior a los 3 puntos. En el curso 18-19, por otro lado, se ha experimentado un sensible incremento de la tasa de cobertura de la encuesta a alumnado (EN-19 Cuestionario para valorar la satisfacción global sobre el título: Opinión del alumnado) que se sitúa en poco más del 53%, lo que puede haber influido en esta puntuación global y en el moderadísimo descenso que ha experimentado respecto a los cursos anteriores.

11

Indicadores de satisfacción con el título de estudiantes, profesorado y PAS:

	16-17	17-18	18-19	19-20
Grado de satisfacción global del estudiante	3,4	3,4	3,2	3,36
Grado de satisfacción global del profesorado	3,9	3,9	4,2	3,38
Grado de satisfacción global del Personal de Administración y Servicios	4,3	4,3	4	3,50

Esta puntuación global, no obstante, debe matizarse, particularmente en el caso de los estudiantes. Lejos de situarse siempre en esta valoración moderadamente satisfactoria es máxima y roza los 4 puntos al valorar los servicios de la biblioteca del centro (3,9) y también más alta en lo referido a la consecución de las competencias del título (3,5) y sus objetivos (3,5); valoran también más positivamente los estudios realizados (3,7 puntos) y en general la calidad del título (3,6). Existe, por tanto, una valoración general del título mucho más satisfactoria

Código Seguro de verificación: V5Nx1Dg1kAKrrQ+wwjTvWA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificafirma.uhu.es/verificafirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	IVAN RODRIGUEZ PASCUAL	FECHA	29/09/2021
	MARIA SOLEDAD ARROYO ALFONSO		
ID. FIRMA	firma.uhu.es	V5Nx1Dg1kAKrrQ+wwjTvWA==	PÁGINA
			13/26
 V5Nx1Dg1kAKrrQ+wwjTvWA==			

de lo que deja entrever el dato global. Quizás este esté registrando también algunas puntuaciones que bajan de 3 puntos, como son las que se refieren a El sistema existente para dar respuesta a las sugerencias y reclamaciones (2,4) o Los plazos para el desarrollo del TFG (2,6). La CGCT toma nota del comportamiento de estos ítems si bien cree necesario disponer de más información, particularmente en el primero, dado que no está clara la interpretación del mismo. En cuanto a los plazos de realización del TFG vienen establecidos conforme a la normativa marco UHU y la estructura del Plan de Estudios de la titulación y entendemos que el alumnado que ha cumplimentado la encuesta (de cuarto curso) probablemente acusa la presión temporal que supone afrontar el último semestre del título. Por otro lado, la puesta en marcha de una nueva aplicación de gestión del TFG debería agilizar el proceso de desarrollo del mismo y confiamos en que esto mejore esta impresión por parte de los estudiantes. Otros datos referidos a los estudiantes avalan al título, particularmente lo referido a las prácticas institucionales (o externas), que reciben una muy alta valoración por todos los agentes implicados en las mismas pero muy particularmente el alumnado (valoración de 4,6 sobre 5 en promedio) y los tutores externos (también 4.6 puntos sobre 5 en promedio). La movilidad recibe también una buena valoración del alumnado, particularmente en el caso del alumnado saliente internacional (4 puntos en promedio) pero también de los propios coordinadores de movilidad (4,4 puntos en promedio).

La opinión de otros grupos de interés, tales como PAS y profesores es claramente más homogénea y muy satisfactoria. Destaca, en el caso de las/los docentes una muy alta satisfacción con aspectos como la labor del PAS del título (4,8), la gestión del equipo directivo (4,7), los sistemas de orientación y acogida del alumnado (4,5) y, en general, la calidad del título (4,6). Dentro de la satisfacción, recibe la peor valoración de todo el cuestionario el ítem referido al tamaño de los grupos de aprendizaje (3,3): un aspecto que queda por completo fuera de las competencias del título. Una tónica parecida se desprende de la encuesta al PAS del título: un único ítem muestra una baja puntuación, el referido a “su grado de participación en los diferentes órganos específicos para el Título” (3 puntos), lo que teniendo en cuenta que el PAS participa en dichos órganos de decisión resulta a la CGCT difícil de interpretar. El resto de puntuaciones rondan los 3,5 puntos o superan con creces los 4, siendo particularmente positivas las valoraciones de la gestión de las aulas (4,5), el contacto con el alumnado (4,4), la gestión del equipo directivo del título (4,6, la puntuación más alta del rango) y finalmente la calidad general del título (4,4).

Creemos necesario destacar el comportamiento de un indicador de satisfacción con el título tan importante como es la valoración que el alumnado hace de la actividad docente del profesorado. Esta puntuación es singularmente alta desde que comenzó el grado y casi una década después sigue revelando una muy amplia satisfacción con el trabajo docente y el desarrollo de la actividad formativa en el Grado. Como se aprecia en la

12

tabla siguiente, en los últimos tres cursos no ha bajado en ningún momento de 4.12 puntos en una escala donde 5 apunta a la máxima satisfacción posible. Y en el curso 2018-19 incluso se ha incrementado hasta los 4,36, sensiblemente por encima del promedio UHU.

Valoración de la calidad docente del Grado en Trabajo Social (1-5), cursos 2016-17 a 2018-19

2016-17	2017-18	2018-19
4,33	4,12	4,36

Por otro lado, la evolución de los principales indicadores (%) de desarrollo de la titulación deja una imagen también globalmente positiva, en la medida que avalan en gran medida la eficiencia y sostenibilidad del título. Nos referimos tanto a la tasa de graduación como a la eficiencia y abandono que corresponden al Grado. Quedan resumidos en la tabla siguiente, donde se consideran los tres últimos cursos.

	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20
Tasa de abandono:	23,39	36,60	26,80	14,4
Tasa de graduación:	77,53	85,23	74,03	77,91
Tasa de eficiencia:	89,89	90,53	88,47	86,22

Código Seguro de verificación: V5Nx1Dg1kAKrrQ+wwjTvWA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificafirma.uhu.es/verificafirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	IVAN RODRIGUEZ PASCUAL	FECHA	29/09/2021
	MARIA SOLEDAD ARROYO ALFONSO		
ID. FIRMA	firma.uhu.es	V5Nx1Dg1kAKrrQ+wwjTvWA==	PÁGINA 14/26



V5Nx1Dg1kAKrrQ+wwjTvWA==

Duración media de los estudios (años)

3,60	4,74	4,88	4,88	5,09
------	------	------	------	------

Graduación y eficiencia muestran un comportamiento estabilizado que, en el caso de esta última, resulta muy satisfactorio en la medida en que la tasa ronda para los tres cursos un 90% y apunta hacia niveles altos de eficiencia también considerado el contexto UHU. La tasa de graduación, siendo elevada, presenta más margen de mejora, ya que además en el intervalo considerado ha manifestado mejor comportamiento en el curso 2017-18 y se sitúa solo en un nivel intermedio en el contexto UHU y particularmente en el de titulaciones similares que provienen de antiguas diplomaturas, como es el caso del Grado en Enfermería, donde supera el 90% o el Grado en Educación Social donde se situó en el curso 2018-19 en un 87%, si bien es cierto que el título muestra también un comportamiento mejor cuando se compara este dato con el Grado en Relaciones Laborales (con el que se comparte nuestro edificio e infraestructura) donde esta tasa de graduación es reducida y apenas supera el 44%. Tal y como hace el Informe DEVA (8/11/2019) de seguimiento del plan de mejora del título la CGCT apunta este margen de mejora del egreso como una debilidad del título sobre la que es necesario trabajar. La tasa de abandono es más difícil de interpretar y es ciertamente muy sensible a cambios circunstanciales y en el entorno socioeconómico que escapan en muchos casos a las competencias del centro y sobre los que la CGCT considera es muy difícil actuar, si bien ha tenido oscilaciones más marcadas que las anteriores y en 2017-18 era diez puntos superior a la que presentaba el curso 2018-19. Lo que sí puede afirmarse es que sigue una pauta similar a la que ya hemos presentado para la tasa de graduación: es comparativamente mejor en el título tanto comparada con el promedio UHU (36,64% para el curso 2018-19, diez puntos por encima del valor del título) como con algunos títulos similares mencionados, pero supera los valores de otros títulos cercanos como el Grado en Educación Social. En cualquier caso, ninguno de estos tres valores parecen apuntar a problema alguno en la sostenibilidad de la titulación a lo que hay que unir que el título presenta una clara sobredemanda en la medida en que el Grado es una titulación muy demanda y cubre holgadamente las plazas que oferta (según datos de indicadores UHU en el curso 2018-19 solo en la primera fase el título recogió 655 solicitudes para 130 plazas).

13

Por último, las particularidades señaladas en el comentario a la tasa de egreso pueden estar influyendo en una duración de los estudios que se ha desviado sensiblemente del óptimo que representan los 4 años que dura el Grado. En concreto, siempre según la información que nos proporciona la Unidad para la Calidad, la duración media de los estudios (en años) desde el curso 2016-17 (4,74 años) ha venido a estabilizarse en una cifra que supera ampliamente estos 4 años siendo en 2017-18 de 4,88 años y en 2018-19 exactamente igual (4,88). De nuevo, el título presenta un valor intermedio entre lo Grados analizados en el contexto UHU que tienen un mejor comportamiento y los que han visto dilatarse anormalmente los estudios. La CGCT entiende que estos datos están ligados al egreso y que mejorarán a la par cuando se produzcan cambios significativos en este sentido que faciliten el mismo.

Desde el curso 2017-18 disponemos además de los resultados de las encuestas de satisfacción a egresados, que, junto a los datos referidos a la inserción laboral, serán la última pieza de este análisis. No se dispone, sin embargo, de los datos correspondiente a la encuesta a empleadores: este cuestionario se ha activado en el curso 18-19, por lo que los primeros resultados podrán analizarse en el curso 19-20.

En lo que se refiere a la empleabilidad de los titulados, el Grado está mostrando un comportamiento positivo que viene a consolidar la impresión que ya volcamos en el autoinforme del curso anterior. El dato de la tasa de inserción, por ejemplo, tanto para 2018 como para 2019 ronda el 56-57% de egresados (siendo mayor para los hombres, entre los que se eleva hasta más del 68%), con una tasa de paro registrada rozando el 27% y una tasa de demanda (proporción sobre total de alumnos que constaban como demandantes de empleo en el Servicio Andaluz de Empleo, con más de un mes de inscripción) del 26,32%. La tasa de inserción, por otro lado, mejora cuando esta se mide en un sector profesional relacionado con los estudios realizados (ligeramente inferior al

Código Seguro de verificación:V5Nx1Dg1kAKrrQ+wwjTvWA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificafirma.uhu.es/verificafirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	IVAN RODRIGUEZ PASCUAL	FECHA	29/09/2021
	MARIA SOLEDAD ARROYO ALFONSO		
ID. FIRMA	firma.uhu.es	V5Nx1Dg1kAKrrQ+wwjTvWA==	PÁGINA 15/26
 V5Nx1Dg1kAKrrQ+wwjTvWA==			

59%). La tasa de autoempleo entre nuestros egresados, además, es pequeña (un 5,9%) pero en línea con el contexto de la titulación. Son datos que, estando por debajo de los de otras titulaciones próximas, deben interpretarse teniendo en cuenta el contexto de crisis económica y fragilidad en el empleo en el que se desenvuelven nuestros egresados prácticamente desde la implantación del Grado.

Demanda, Paro e inserción laboral de egresados del Grado 2018-2019

Tasa demanda			Tasa de Paro Registrado			Tasa Inserción		
2018	2019	2020	2018	2019	2020	2018	2019	2020
37,50%	35,96%	48,00%	33,33%	26,97%	30,67%	56,25%	57,30%	55,41%

Cabe congratularse, por añadidura, de la mejora general de las tasas de respuesta de la encuesta a egresados, que supera ya holgadamente el 37%. Tenemos más información y más representativa sobre la opinión de los egresados una vez superado el título. Y esta opinión alberga aspectos positivos en los que este colectivo muestra una amplia satisfacción y otros que necesitan mejoras y de los que la CGCT toma buena nota. Por ejemplo, empezando por estos últimos, y a pesar de que el centro lleva varios años desarrollando jornadas específicas de orientación profesional centradas en el autoempleo, la población egresada puntúa peor los ítems que se refieren a su satisfacción con la formación recibida para el autoempleo y en competencias de emprendimiento (2,8 sobre 5) así como las habilidades de liderazgo (2,9) y también es menor la satisfacción mostrada con La formación práctica recibida (1,6 puntos, esta vez en una escala de 1 a 3). La Comisión toma nota de estas debilidades y de la necesidad de dar un sentido más práctico vinculado al emprendimiento en la titulación, conectado probablemente con las prácticas externas de la misma, aspecto reclamado explícitamente por el alumnado.

Sin embargo, existen aspectos muy satisfactorios en la valoración de los y las egresados/as que avalan el trabajo desarrollado en el título. La nota global otorgada a la formación recibida en el título, de hecho, es muy alta (el ítem “me siento satisfecho/a con el Título cursado en la Universidad de Huelva” recibe 4 puntos sobre 5) como lo es la satisfacción de los egresados con los estudios realizados (3,97 sobre 5). Otros aspectos del Grado que

14

reciben una valoración más que satisfactoria son, por ejemplo, el aprendizaje de competencias para la interacción social (3,8 sobre 5), adquirir capacidad de trabajo (3,8 sobre 5), la gestión eficiente del tiempo (3,6 sobre 5) o, muy importante, las competencias específicas para el desarrollo profesional (3,4 puntos sobre 5); muchas de estas cuestiones además han sido también señaladas por el alumnado en una escala de 1 a 3 con puntuaciones superiores a 2 puntos como determinantes a la hora de encontrar empleo.

Entendemos que estos datos avalan claramente la sostenibilidad del título, particularmente desde la consideración de los tres ejes de análisis expuestos en este documento (profesorado, infraestructuras y resultados de aprendizaje) si bien existen aspectos sobre las que es necesario seguir trabajando desde el centro y el título y serán apuntado en el correspondiente Plan de Mejora del título que acompaña a este autoinforme.

Fortalezas y logros

- Altos niveles de satisfacción profesorado y PAS
- Valoración muy satisfactoria de la calidad docente del Grado por el alumnado
- Valoración muy satisfactoria de la calidad del título y de la formación en competencias específicas por parte de los egresados

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- La tasa de graduación o egreso presenta margen de mejora / ACCIÓN DE MEJORA: emprender estudio específico por parte de la CGCT de las causas de la ralentización del egreso.

Evidencias-Indicadores imprescindibles

Enlaces:

- Satisfacción de los agentes implicados: estudiantes, profesorado, personal de gestión de administración del título, empleadores, egresados, etc. (<http://uhu.es/etso/contents/calidad/docs/ETSO-CALIDAD-IndicadoresSatisfaccionHasta20182019.pdf>)
- [Satisfacción de los estudiantes con la actuación docente del profesorado.](#)

Código Seguro de verificación:V5Nx1Dg1kAKrrQ+wwjTvWA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificafirma.uhu.es/verificafirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	IVAN RODRIGUEZ PASCUAL	FECHA	29/09/2021
	MARIA SOLEDAD ARROYO ALFONSO		
ID. FIRMA	firma.uhu.es	V5Nx1Dg1kAKrrQ+wwjTvWA==	PÁGINA
			16/26



V5Nx1Dg1kAKrrQ+wwjTvWA==

- En su caso, satisfacción de los estudiantes con las prácticas externas (<http://uhu.es/etso/contents/calidad/docs/ETSO-CALIDAD-IndicadoresSatisfaccionHasta20182019.pdf>).
- En su caso, satisfacción de los estudiantes con los programas de movilidad (<http://uhu.es/etso/contents/calidad/docs/ETSO-CALIDAD-IndicadoresSatisfaccionHasta20182019.pdf>).
- Satisfacción de los estudiantes con los servicios de información y los recursos de orientación académico profesional relacionados con el título (<http://uhu.es/etso/contents/calidad/docs/ETSO-CALIDAD-IndicadoresSatisfaccionHasta20182019.pdf>).
- Satisfacción de los estudiantes con la infraestructura los servicios y los recursos de la titulación (<http://uhu.es/etso/contents/calidad/docs/ETSO-CALIDAD-IndicadoresSatisfaccionHasta20182019.pdf>).
- Evolución de los indicadores de demanda (<https://drive.google.com/file/d/1QoF9GdhxP90xd7fmut-7HlqJMDSHEBZ/view?usp=sharing>).
- Número de egresados por curso académico (<https://drive.google.com/file/d/1LXEAWmMNSgkOmpNsmKK2zNJ-k-cVLF6/view?usp=sharing>).
- Evolución de los indicadores de resultados académicos (<http://uhu.es/etso/contents/calidad/docs/ETSO-CALIDAD-ResultadosTitulacionHasta20182019.pdf>).
- Los indicadores que la titulación contemple en su SGC ya utilizados en el seguimiento (histórico Indicadores SGC-<http://uhu.es/etso/contents/calidad/docs/ETSO-CALIDAD-ResultadosTitulacionHasta20182019.pdf>).
- Indicadores sobre la tasa de ocupación y adecuación de la inserción laboral de los egresados (<http://uhu.es/etso/contents/calidad/docs/ETSO-CALIDAD-IndicadoresResultadosEgresoHasta20182019.pdf>). Así como Demanda-Paro-Inserción Laboral (<https://drive.google.com/file/d/1H4JCbYjNZu8j7wY-VQHT6L8S4dph5b5z/view?usp=sharing>).

Código Seguro de verificación:V5Nx1Dg1kAKrrQ+wwjTvWA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificafirma.uhu.es/verificafirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	IVAN RODRIGUEZ PASCUAL	FECHA	29/09/2021
	MARIA SOLEDAD ARROYO ALFONSO		
ID. FIRMA	firma.uhu.es	V5Nx1Dg1kAKrrQ+wwjTvWA==	PÁGINA 17/26
 V5Nx1Dg1kAKrrQ+wwjTvWA==			

PLAN DE MEJORA DEL TÍTULO.

Se han incorporado las recomendaciones del Informe de Renovación de la Acreditación de la convocatoria 2020-1 y es accesible [en la web](#).

Código Seguro de verificación:V5Nx1Dg1kAKrrQ+wwjTvWA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificafirma.uhu.es/verificafirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	IVAN RODRIGUEZ PASCUAL	FECHA	29/09/2021
	MARIA SOLEDAD ARROYO ALFONSO		
ID. FIRMA	firma.uhu.es	V5Nx1Dg1kAKrrQ+wwjTvWA==	PÁGINA 18/26
			
V5Nx1Dg1kAKrrQ+wwjTvWA==			

Anexo II. Objetivos de calidad para el curso 2021/22

 FACULTAD de TRABAJO SOCIAL	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE LA FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL DIRECTRIZ 1: CÓMO EL CENTRO DEFINE SU POLÍTICA Y OBJETIVOS DE CALIDAD P01- Procedimiento para la definición y revisión de la política y objetivos de calidad	 Universidad de Huelva
--	---	---

E02-P01 OBJETIVOS DE CALIDAD ASUMIDOS POR EL GRADO DE TRABAJO SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD DE HUELVA (APROBADO EN CGCT: 23/09/2021).

CURSO 2021/22

Directriz	Objetivo	Comprobación/ Indicador	Prioridad (de 1 mucha prioridad a 3 poca)	Temporalización	Responsable de Acción/Seguimiento
Política y Objetivos de Calidad	-Facilitar la integración de los objetivos de Calidad del título en el seno del SGC 2.0 del Centro.	Autoinforme de Seguimiento Plan de Mejora	2	Segundo semestre curso 2021-22	CGCT
Cómo el título garantiza la Calidad de sus programas formativos	-Revisar calidad y coherencia respecto a la memoria oficial de verificación de los programas formativos del título.	-Informe aprobado por CGCT	1	Julio-Septiembre 2021	CGCT
Cómo el título orienta sus enseñanzas a los estudiantes	-Implementar procesos adecuados de orientación académica y profesional ofrecida al alumnado del título.	-Acta aprobación de procesos de tutorización y	2	Primer semestre curso 2021-22	CGCT/ Vicedecanato de Calidad

 FACULTAD de TRABAJO SOCIAL	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE LA FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL DIRECTRIZ 1: CÓMO EL CENTRO DEFINE SU POLÍTICA Y OBJETIVOS DE CALIDAD P01- Procedimiento para la definición y revisión de la política y objetivos de calidad	 Universidad de Huelva
--	---	---

		Orientación profesional.			
Cómo el título garantiza y mejora la calidad de su personal académico	Seguir con la monitorización de la evaluación de la cualificación del personal PDI del centro	-Acta: Revisión de la cualificación PDI CGCC	3	segundo semestre curso 2021-22	CGCC
Gestión y mejora de los recursos materiales y servicios	Dar respuesta a las necesidades de infraestructura del centro diagnosticadas en el curso anterior.	-Autoinforme de seguimiento -Acta de Junta de Facultad	3	Segundo semestre curso 2021-22	Decanato
Cómo el título analiza y tiene en cuenta los resultados	-Implantar medidas aprobadas en Junta de Facultad en el caso de asignaturas de bajo rendimiento.	-Acta: revisión rendimiento CGCT	1	Septiembre 2022	CGCT
Información pública sobre la titulación	Revisar la implantación del Proceso de Información Pública en el título.	-Acta: CGCT	1	Septiembre 2021	CGCT/Vicedecano de Calidad

Código Seguro de verificación:V5Nx1Dg1kAKrrQ+wwjTvWA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificafirma.uhu.es/verificafirma>
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	IVAN RODRIGUEZ PASCUAL	FECHA	29/09/2021
	MARIA SOLEDAD ARROYO ALFONSO		
ID. FIRMA	firma.uhu.es	V5Nx1Dg1kAKrrQ+wwjTvWA==	PÁGINA 19/26



V5Nx1Dg1kAKrrQ+wwjTvWA==

Anexo III. Relación de guías académicas con valoración “desfavorable” con detalle de propuesta de modificación, o que no han podido ser revisadas.

ASIGNATURA QUE SE HAN DEVUELTO Y MOTIVOS:

	Observaciones	
ESTRUCTURA, DESIGUALDAD Y EXCLUSIÓN SOCIAL	<ul style="list-style-type: none"> -El apartado de desarrollo y justificación está vacío. -Las actividades del sistema de evaluación difieren de las que están previstas en la memoria del título -No detalla el sistema de evaluación ni hay información para distintas convocatorias. -El cronograma suma solo 18 horas 	
GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN Y LA INTERVENCIÓN	<ul style="list-style-type: none"> -La adenda en su escenario B incluye actividades presenciales -El apartado de desarrollo y justificación está vacío -Faltan competencias básicas (CB3 y CB4) -Al combinar distintos pesos en las pruebas de evaluación para alumnado presencial y no presencial se exceden (o no se alcanzan) los límites marcados en la memoria del título. Por ejemplo, el examen de enunciados no puede suponer menos del 50% ni las prácticas superar el 50%. -El cronograma solo recoge 36 horas. 	
ENTREVISTA Y DINÁMICA DE GRUPOS	<ul style="list-style-type: none"> -La guía no contiene temario en el apartado previsto para ello. -Las actividades del sistema de evaluación no coinciden con las descritas en la memoria 	

Código Seguro de verificación:V5Nx1Dg1kAKrrQ+wwjTvWA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificafirma.uhu.es/verificarfirma>
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR

IVAN RODRIGUEZ PASCUAL

FECHA

29/09/2021

MARIA SOLEDAD ARROYO ALFONSO

ID. FIRMA

firma.uhu.es

V5Nx1Dg1kAKrrQ+wwjTvWA==

PÁGINA

20/26



V5Nx1Dg1kAKrrQ+wwjTvWA==

	(Enunciados respuesta múltiple y casos prácticos). -El cronograma suma menos horas de las esperadas (45 si la asignatura tiene solo un grupo reducido o aproximarse a 60 si son dos o tres)	
PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN EN TRABAJO SOCIAL	-No describe pesos de las pruebas de evaluación en EUF en adenda ni en guía: se entiende que son los mismos descritos en modalidad de evaluación continua. -Incluye en el sistema de evaluación de la guía actividades de evaluación no previstas en la memoria de evaluación (esta solo incluye dos) -El sistema de evaluación de la guía (40-60) excede los pesos previstos en la memoria del título.	
TRABAJO SOCIAL CON REDES ORGANIZACIONES Y COMUNIDADES	-No incluye bibliografía complementaria -Incluye en el sistema de evaluación de la guía actividades de evaluación no previstas en la memoria de evaluación (esta solo incluye dos, que no están incluidas) -La modalidad No presencial excede los pesos máximos fijados en la memoria de la titulación (no así la presencial). -El cronograma suma solo 28 horas	
PROBLEMÁTICAS FAMILIARES Y TRABAJO SOCIAL	-Adenda Incluye examen y actividades presenciales en Escenario B -Faltan competencias básicas y generales.	
SOCIOLOGÍA DE LAS MIGRACIONES	-Adenda no describe en escenario A ni B el formato de la EUF (presencial/online).	

Código Seguro de verificación:V5Nx1Dg1kAKrrQ+wwjTvWA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificafirma.uhu.es/verificafirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR

IVAN RODRIGUEZ PASCUAL

FECHA

29/09/2021

MARIA SOLEDAD ARROYO ALFONSO

ID. FIRMA

firma.uhu.es

V5Nx1Dg1kAKrrQ+wwjTvWA==

PÁGINA

21/26



V5Nx1Dg1kAKrrQ+wwjTvWA==

	<p>-La guía no incluye información sobre desarrollo y justificación. Tampoco se ha cumplimentado el cronograma</p> <p>-El peso de las pruebas difiere de lo dispuesto en la memoria verifica (min 50% para examen y max. 50% para prácticas)</p>	
TRABAJO SOCIAL, COOPERACIÓN, DESARROLLO Y TERCER SECTOR	<p>-Lo que se describe en la adenda como “evaluación continua” ¿no incluye la modalidad no presencial (no coinciden porcentajes)?</p> <p>-En la guía el apartado desarrollo y justificación es, en realidad, una descripción del sistema de evaluación.</p> <p>-El apartado “sistema de evaluación” incluye actividades de evaluación distintas de las señaladas en la memoria y, a su vez, no incluye las de la memoria (Uso de enunciados con respuesta Múltiple etc. y Uso de casos y supuestos prácticos)</p> <p>-La modalidad No presencial excede los pesos máximos fijados en la memoria de la titulación (no así la presencial).</p> <p>-El cronograma suma solo 27 horas</p>	
PRACTICAS I	<p>-Escenario B de la adenda está vacío</p> <p>-Las actividades de evaluación no coinciden con las de la memoria</p> <p>-Los pesos del sistema de evaluación no coinciden con la memoria de la titulación</p>	

Código Seguro de verificación:V5Nx1Dg1kAKrrQ+wwjTvWA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificafirma.uhu.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR

IVAN RODRIGUEZ PASCUAL

FECHA

29/09/2021

MARIA SOLEDAD ARROYO ALFONSO

ID. FIRMA

firma.uhu.es

V5Nx1Dg1kAKrrQ+wwjTvWA==

PÁGINA

22/26



V5Nx1Dg1kAKrrQ+wwjTvWA==

PSICOLOGÍA CLÍNICA Y SALUD	La guía no está cumplimentada (salvo en lo relativo al nombre del profesor y de la asignatura). La adenda sí es correcta.	
RÉGIMEN JURÍDICO PARA LA DEPENDENCIA. (Desfavorable)	-Adenda: Debe incluir la evaluación ordinaria II y también la III -Adenda: En la evaluación continua, la suma de porcentajes que aparece es 40/30/10, siendo el total 80. La suma debe ser 100 -Guía y adenda: los sistemas de evaluación no coinciden totalmente: en el verifica solo aparecen "uso de enunciados con respuesta múltiple..." y "uso de casos y supuestos prácticos". No pueden modificarse los sistemas de evaluación, deben ser los mismos que en el verifica". -Guía: No es realista la carga de trabajo que se prevé. Lo normal en una asignatura de 6 créditos es: 150/105/45. -Guía: Es necesario establecer un horario de tutorías presenciales	
DERECHO CIVIL PARA EL TRABAJO SOCIAL	-Adenda y guía: sistema de evaluación no coinciden los porcentajes con lo establecido en la memoria de Verificación (60/30/10), pues en la guía y en la adenda se ha establecido 70/30. -En el sistema de evaluación del Verifica no aparece la prueba: "Cuestiones de respuesta breve o concisa". La coincidencia entre Verifica, guía y adenda debe ser total.	

Código Seguro de verificación:V5Nx1Dg1kAKrrQ+wwjTvWA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificafirma.uhu.es/verificafirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	IVAN RODRIGUEZ PASCUAL	FECHA	29/09/2021
	MARIA SOLEDAD ARROYO ALFONSO		
ID. FIRMA	firma.uhu.es	PÁGINA	23/26



V5Nx1Dg1kAKrrQ+wwjTvWA==

	<p>-Convocatoria II debe ser igual que Convocatoria I</p> <p>-Adenda: en las adendas, tanto en la A como en la B, hay que describir las Convocatorias II y III y la EUF.</p>	
MERCADO DE TRABAJO, TERRITORIO, Y ESTRATEGIAS DE INSERCIÓN SOCIOLABORAL.	<p>-Metodologías docentes: no coindice con las establecidas en la Memoria de Verificación</p> <p>-No contiene bibliografía</p> <p>-Sistemas de evaluación: contempla “elaboración de preguntas de desarrollo” que no se recogen en la memoria de Verificación. Deben ser plenamente coincidentes</p> <p>-No incluye los criterios de evaluación. Es esencial que la guía recoja los sistemas de evaluación, tanto respecto de las pruebas, como de los porcentajes que computa cada una de las pruebas, tal como se establece en el verifica. Las evaluaciones ordinarias I y II deben ser coincidentes.</p> <p>-Debe establecer los criterios de Evaluación única final.</p> <p>-Adenda: En el escenario A todas las actividades formativas y de examen deben figurar como presencial/online</p> <p>- Las adendas deben recoger también las convocatorias II y III</p>	

Código Seguro de verificación:V5Nx1Dg1kAKrrQ+wwjTvWA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificafirma.uhu.es/verificafirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	IVAN RODRIGUEZ PASCUAL	FECHA	29/09/2021
	MARIA SOLEDAD ARROYO ALFONSO		
ID. FIRMA	firma.uhu.es	PÁGINA	24/26
	V5Nx1Dg1kAKrrQ+wwjTvWA==		



V5Nx1Dg1kAKrrQ+wwjTvWA==

ETNODESAROLLO: PRÁCTICAS CULTURALES, COOPERACIÓN Y ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES.	<p>-Las metodologías docentes deben coincidir con las contempladas en la Memoria de Verificación</p> <p>-El sistema de evaluación debe coincidir con el recogido en la MV, pero en la guía se especifican varios que no están contemplados</p> <p>-En la guía no se debe hacer referencia a los escenarios A y B, para eso se han habilitado las adendas correspondientes</p> <p>-Los porcentajes de las pruebas de evaluación deben ser los mismos en las convocatorias I y II</p> <p>-Adendas: además de lo relativo a metodologías y sistemas de evaluación, en las adendas deben especificarse los sistemas de evaluación de todas la convocatorias, así como la evaluación única final.</p>	
ECONOMÍA APLICADA AL TRABAJO SOCIAL	<p>-Las actividades formativas y las metodologías docentes deben coincidir con las previstas en la Memoria de Verificación.</p> <p>- Los sistemas de evaluación deben ser plenamente coincidentes con los contemplados en la Memoria de Verificación</p> <p>- Adendas: deben incluir los criterios relativos a las convocatorias II y III</p>	
PSICOLOGÍA SOCIAL	-Falta describir la EUF en el escenario B de la adenda	

Código Seguro de verificación:V5Nx1Dg1kAKrrQ+wwjTvWA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificafirma.uhu.es/verificafirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	IVAN RODRIGUEZ PASCUAL	FECHA	29/09/2021
ID. FIRMA	firma.uhu.es	PÁGINA	25/26



V5Nx1Dg1kAKrrQ+wwjTvWA==

	- No incluye en adenda información sobre Convocatorias I, II, III y extraordinarias.	
--	--	--

Código Seguro de verificación:V5Nx1Dg1kAKrrQ+wwjTvWA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificafirma.uhu.es/verificafirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	IVAN RODRIGUEZ PASCUAL	FECHA	29/09/2021
	MARIA SOLEDAD ARROYO ALFONSO		
ID. FIRMA	firma.uhu.es	PÁGINA	26/26



V5Nx1Dg1kAKrrQ+wwjTvWA==